

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 15 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre expedientes que se citan, en el término municipal de Algarrobo (Málaga).*

Expediente: 2016SCA000310MA.

Descripción: Autorización especial, según artículo 59.5 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, para utilizar aguas regeneradas procedentes de la estación depuradora de aguas residuales de Algarrobo para proyecto de investigación «Rich Water». Expediente: 2016SCA000310MA.

Descripción: Modificación de Expte. núm. 31.179 de autorización al Ayuntamiento de Algarrobo para ocupar terrenos de dominio público sobrantes del encauzamiento del río Algarrobo, para uso de la parcela 32 del polígono 4 para la realización de las actuaciones del proyecto de investigación citado.

Peticionario: Instituto de Hortofruticultura Subtropical y Mediterránea «La Mayora». CSIC.

Volumen máximo diario: 150 m<sup>3</sup>

Término municipal: Algarrobo.

Provincia: Málaga.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, 2.<sup>a</sup> planta, Málaga-29071.

Málaga, 15 de julio de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.